

Descripción

Describir es dar cuenta de las **características** de una persona, objeto, planta, animal, sensación, lugar; en fin, de todo lo que nos rodea. La descripción es “la forma de **expresión** que representa las partes, las cualidades, las notas características y los elementos que constituyen un ser animado, una persona o un objeto” (Sánchez, 353). Esta **estructura** retórica nos sirve para **explicar** las partes, las cualidades y las funciones que desempeña el objeto elegido para la descripción, en relación con el espacio, el tiempo y otros objetos. Por lo tanto, la descripción, a diferencia de la narración, no tiene acción; es **estática** porque no relata hechos.

Características de la descripción

- Puede ser real, imaginada o sentida.
- Puede referir al mundo interno (sentimientos) o al mundo externo (cualidades físicas de una persona).
- Se centra en personas, animales, objetos, paisajes o escenas.
- Manifiesta sensaciones y sentimientos.
- Asocia la realidad con la emoción del autor.
- Observa detalladamente las cualidades y propiedades del objeto a describir.
- Punto de vista objetivo o subjetivo.

Proceso y estructura de la descripción

El primer paso para hacer una descripción es identificar el **objeto** en cuestión. Es tratar de responder preguntas como las siguientes: ¿qué voy a describir? ¿cómo? ¿cuándo? ¿dónde? ¿por qué? ¿para qué?, etc. Una vez que se tiene claro el objeto, se selecciona, ordena y jerarquiza la **información** recabada, es decir, se organiza el **contenido**. Después, se integra esta información al núcleo temático, deteniéndose en los **aspectos** más importantes o representativos del objeto. Finalmente, se redacta la descripción de forma coherente y unitaria. Es importante tener en cuenta el **punto de vista**: si se quiere un texto objetivo o subjetivo.

Tipos de descripción

Existen dos tipos de descripción: la **objetiva** (denotativa) y la **subjetiva** (connotativa). El primer tipo, como su nombre lo indica, se utiliza para textos que buscan objetividad y que necesitan mostrar una actitud imparcial. Para lograr este realismo, se necesitan enumerar con precisión y exactitud los rasgos del objeto de estudio; expresarse con un léxico adecuado, específico y técnico, utilizando, preferentemente, el presente indicativo por su valor atemporal. Normalmente, este tipo de descripción busca definir de manera clara y con exactitud. Por ello, es propia de los textos científicos o técnicos.

Por otro lado, la descripción subjetiva es propia de los textos literarios, aunque no necesariamente es en el único tipo de texto donde aparece. Por ejemplo, podría utilizarse para explicar los efectos de una noticia devastadora en los supervivientes. Este tipo de descripción, no busca ser objetiva, sino que busca manifestar la impresión

o lo que el objeto sugiere; es decir, manifestar sensaciones subjetivas. Para ello, se utiliza un léxico variado y expresivo, en tiempo presente e imperfecto de indicativo (hablaba, cantaba, bailaba). La descripción connotativa tiene una función estética, pretende emocionar, reflejar sentimientos y sugerir sensaciones.

Finalmente, dentro de la descripción objetiva y subjetiva, existen otros tipos de descripciones que se clasifican según lo que en ellas se describe: si se refieren al mundo exterior (las que se refieren al sujeto u objeto descrito) o el interior (describe sensaciones del sujeto que describe). Según Sánchez Lobato, por lo que toca al objeto y al sujeto, diferenciamos: **descripción pictórica**, donde se muestra al objeto o sujeto inmóvil. Por ejemplo: la mesa es ancha y café; la **descripción topográfica**, donde el objeto está inmóvil y el sujeto en movimiento. Por ejemplo, la descripción de un paisaje a través de los ojos de un sujeto en un tren; y finalmente, la **cinematográfica**, donde se muestra al sujeto inmóvil y al objeto en movimiento. Por ejemplo, un sujeto que describe autos en una carrera (360). En estos últimos dos, la descripción deja de ser estática porque en ellas ya se relatan hechos, ya sea del sujeto o del objeto. Por otro lado, si la descripción se refiere al mundo interior o a la sensación percibida de la realidad, observamos que puede ser expresionista, es decir, donde se describe lo que el sujeto ha intuido y sentido al ver la realidad o el objeto a describir. Si la descripción es una manifestación directa de la realidad o del objeto descrito, es de carácter impresionista (Sánchez, 360).

La descripción y otras estructuras retóricas

La descripción suele combinarse con otras estructuras retóricas como la argumentación, la explicación-exposición y la narración. En casi todos los casos, la

descripción actúa como **soporte** de estas estructuras; es decir, para reforzar lo que se dice. En muchas ocasiones, la descripción adquiere matices narrativos o explicativos como sucede con **textos** de divulgación científica o textos didácticos. Sin embargo, como puntualizan Bassols y Torrent (100), en algunos reportajes periodísticos, la narración cumple un papel de apoyo con respecto a la secuencia descriptiva.

Bibliografía utilizada

Álvarez, Alfredo I. Escribir en español. México: Porrúa, 2005.

Bassols, Margarida y Anna M. Torrent. Modelos textuales. Teoría y práctica. Barcelona: Eumo-Octaedro, 2003.

Borrás, Laura, Evarista García-Peña, Mireia Mérida, Anna Mercadé y Roger Galindo, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa. Manual de redacción e investigación. México: Grijalbo, 1997. Clasificación: PC4420 G3.4 1997

Oseguera, Eva Lidya y Pedro Chávez Calderon. Taller de lectura y redacción 2. Segunda edición. México: Publicaciones Cultural, 1992. Clasificación: LB2365 L4 08.4

Rovira. Centro de redacción. Ed. Daniel Cassany y Carmen López. Universitat Pompeu Fabra. Consultado el 28 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://parles.upf.edu/cr/casacd/>

Sánchez Lobato, Jesús. Saber escribir. Madrid: Aguilar, 2006.